

Reunida la comisión de Selección, compuesta como establece el apartado 7.1 de la convocatoria, de los proyectos presentados a la *Convocatoria de concesión de ayudas a proyectos de investigación sobre Biomecánica y Ortopodología, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a equipos nacionales de investigación de titulados en Podología, en el ámbito del plan de apoyo a la investigación de la Sociedad Española de Biomecánica y Ortopodología 2022 (SEBIOR)*.

*RESUELVE:*

1. Siguiendo los criterios del apartado 7,2 de la convocatoria, se aprueba el siguiente baremo como referencia para la evaluación de los proyectos.
  - a. Calidad científica de la propuesta (hasta 60 puntos)
    - Estado del arte (0-5 puntos)
    - Relevancia social y científica (0-15 puntos)
    - Impacto científico (0-10 puntos)
    - Metodología y adecuación metodológica (0-10 puntos)
    - Adecuación presupuestaria(0-10 puntos)
    - Plan de difusión (0-10 puntos)
  - b. Equipo investigador
    - CV Investigador principal (0-25 puntos)
    - Investigadores secundarios (0-15puntos)

2. El resultado obtenido tras la baremación de los proyectos presentados se refleja en la tabla adjunta.

| TITULO PROYECTO   | CALIDAD CIENTÍFICA DE LA PROPUESTA | EQUIPO INVESTIGADOR | FINANCIACIÓN                               |
|---|------------------------------------|---------------------|--|
| <b>Identificación de patrones patomecánicos en los pies de pacientes con ciática</b>  | 43 PUNTOS                          | 33 PUNTOS           | 5000€                                      |
| <b>Evaluación de la cinemática de tobillo mediante sensores inerciales. Efecto de los parámetros del calzado sobre el comportamiento dinámico de tobillo durante la marcha.</b> | 40 PUNTOS                          | 18 PUNTOS           | EXCLUIDO POR NO ALCANZAR PUNTUACIÓN MÍNIMA |

En cumplimiento del artículo 7.5 de la convocatoria, En los plazos establecidos en el apartado 4.2.c) y 4.2.d) se comunica la propuesta de resolución definitiva una vez transcurridos los plazos de reclamación correspondientes.

En A Coruña a 19 de Diciembre de 2022